HOY ESCRIBEN DOMINGO GARCÍA BELAUNDE, ANDRÉS ROMAÑA, FELIPE MORRIS Y RICHARD ARCE

Perú21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº [illegible] MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
S/2.00



¿JURAMENTARÁ CON CAMISA DE CUELLO BLANCO?

Designan como fiscal de la nación interino a Tomás Gálvez

/// PÁG. 2

CANDIDATO DEL HUACO ERÓTICO, ARTURO FERNÁNDEZ, QUEDA INHABILITADO PARA POSTULAR, ES SENTENCIADO A UN AÑO DE CÁRCEL EFECTIVA

EL PRIMERO QUE SE CAE



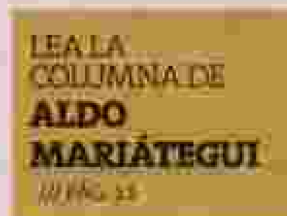
› El partido Un Camino Diferente tendrá que buscar otra cabeza si quiere participar en 2026. /// PÁG. 6

Dos cooperativas de SJL pierden más de 3.7 millones de soles y la SBS las cierra

TODA LA INFORMACIÓN EN LA PÁG. 9

Trump rechaza la solicitud de diálogo de Maduro

"SU CARTA ESTÁ LLENA DE MENTIRAS", DICE /// PÁG. 13





ACTUALIDAD



"Yo espero que con el nuevo fiscal las relaciones no solamente con el Congreso, sino con todas las instituciones mejoren".
Fernando Rospigliosi
Congresista de la República

RELEVO. Cambio en la conducción del Ministerio Público se produce luego de que la JNJ resolviera suspender a Delia Espinoza por seis meses al no cumplir con la resolución que ordenaba reponer a Patricia Benavides como fiscal suprema y como titular de la Fiscalía.

Fiscal supremo Tomás Gálvez es el nuevo titular del Ministerio Público

NATALIA LIZAMA SERNAQUÉ
natalia.lizama@peru21.pe

ANDINA



INTERINO. Tomás Gálvez será la máxima autoridad de la Fiscalía mientras dure la suspensión de Espinoza.

Un nuevo capítulo en el Ministerio Público empieza. Tras la suspensión de Delia Espinoza como fiscal de la nación, ayer el fiscal supremo Tomás Gálvez fue designado, de manera interina, para ese cargo, al ser el tercero más antiguo.

Durante la reunión de la Junta de Fiscales Supremos, Pablo Sánchez declinó mantener el cargo de manera interina, por lo que, le correspondía a Zoraida Ávalos tomar el puesto; sin embargo, la magistrada también rechazó la encargatura. El tercero más antiguo en la lista era Tomás Gálvez, quien finalmente decidió aceptar ser el titular del Ministerio Público.

¿Hasta cuando ejercerá el cargo? Según el abogado constitucionalista Aníbal Quiroga, en calidad de interino (dado que no existe la figura del "vice fiscal de la nación") hasta que complete el mandato que tenía Espinoza (noviembre de 2027) o hasta que regrese la suspendida fiscal, si es absuelta por la JNJ o si logra revertir la decisión en la JNJ con una medida cautelar de un amparo a su favor.

"La Junta de Fiscales Supremos, reunida ante la suspensión de Delia Milagros Espinoza Valenzuela como fiscal suprema y fiscal de la nación por parte de la Junta Nacional de Justicia, conoció que el fiscal de la nación interino, señor doctor Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, declinó al cargo, sucediendo en antigüedad la doctora Zoraida Ávalos Rivera, quien también renunció al cargo, ante lo cual, a partir de la fecha, el doctor Tomás Aladino Gálvez Villegas asume el cargo de fiscal de la nación interino, contando con el apoyo unánime de los miembros de la junta en pleno", indicó el Ministerio Público en un comunicado publicado en redes sociales.

Quiroga calificó la asunción de Gálvez como una "reivindicación", ya que fue apartado de la Fiscalía por la anterior Junta Nacional de Justicia (JNJ) y posteriormente restituido por el Tribunal Constitucional.

El abogado también dijo que las investigaciones que tiene en curso deben continuar de manera autónoma y explicó que su nombramiento no se trató de un "descarte" sino de una designación por antigüedad, de acuerdo con lo que la ley establece. "La ley dice que la antigüedad es la que tiene que primar, pero, por otro lado, dice también que los fiscales son autónomos", mencionó.

Sin embargo, reconoció que las acusaciones que pesan sobre los fiscales supremos generan un ambiente de incertidumbre. "Todos tienen carpetas fiscales, este es el mundo de la sospecha", dijo y añadió que "sin duda alguna habrá que tener mucho cuidado con las investigaciones que soporta el doctor Tomás Gálvez para que esas sean llevadas de la mejor manera y sobre todo con absoluta imparcialidad".

Por su parte, el congresista Ed Málaga indicó que el nuevo fiscal de la nación interino "tiene cuestionamientos, como muchos, y es parte de uno de los dos bandos que se viene peleando en la Fiscalía hace mucho tiempo. Hay que salvar la designación, lo mejor es una designación temporal, pero también es importante recordar que esta pugna entre bandos en la Fiscalía tiene que terminar", aseveró.

! TENGA EN CUENTA

- **María Cabrera, vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia, fue quien propuso al pleno la suspensión de Delia Espinoza por haber cometido infracciones en contra de la Ley de Carrera Fiscal, que incluyen el uso indebido de su autoridad.**
- **El abogado de Espinoza ha anunciado que presentarán una segunda demanda de amparo contra la JNJ, esta vez por la suspensión. La primera fue por la reposición de Patricia Benavides como fiscal suprema.**

"Ahora la Fiscalía debe actuar de manera imparcial, y centrarse en la lucha contra la delincuencia, eso es lo más importante".
Ed Málaga Trillo
Congresista de la República

¿QUIÉN ES TOMÁS GÁLVEZ?

El fiscal supremo Tomás Gálvez Villegas fue destituido del Ministerio Público en 2021 por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por faltas graves. Sin embargo, el Tribunal Constitucional revirtió esta decisión en 2025 y logró vlver a su puesto como magistrado.

A Tomás Gálvez la Fiscalía lo investiga por estar involucrado en chats y llamadas que revelarían coordinaciones ilícitas con el exjuez supremo César Hinostroza y otros miembros de una red criminal que habría manipulado nombramientos y decisiones judiciales. Tiene otra investigación por la inscripción irregular del partido Podemos, de José Luna Gálvez.

Ante su destitución por dicho caso, Gálvez interpuso una demanda de amparo alegando que la JNJ había vulnerado su derecho al debido proceso y a la defensa.

Esta demanda fue tomada en cuenta por el Tribunal Constitucional y considerada en la decisión que llevó a Gálvez a la Fiscalía nuevamente. El TC anuló su destitución y todos los procedimientos disciplinarios abiertos en su contra por la JNJ, y ordenó su reposición inmediata como fiscal supremo.

04-05-06
Noviembre







CADE Ejecutivos 2025 convoca a marcar el rumbo, recuperar la autoridad del Estado y reactivar el país con una visión firme, ideas claras y compromiso real.

Firmes en la acción, ¡por la patria!

Porque liderar hoy es una responsabilidad ineludible.

#CADEejecutivos



Participan destacados expositores



Diputada española, periodista y escritora

Cayetana Álvarez de Toledo



Presidenta Ejecutiva del Directorio de Compañía Minera Poderosa

Eva Arias



Presidente del Directorio de Empresas CMPC

Bernardo Larraín



Escritor y analista

Juan Claudio Lechín



Presidenta Ejecutiva de Nobis Holding de Inversiones

Isabel Noboa



Vicepresidente de estudios internacionales en el Cato Institute

Ian Vásquez



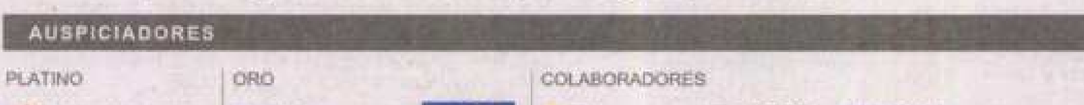
LIMA
Centro de Convenciones - San Borja

"Sé parte del foro empresarial más importante del país"

MÁS Información

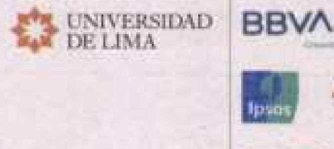
www.ipae.pe/cade-ejecutivos-2025 / cadeejecutivos@ipae.pe / **644 0552**



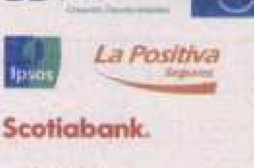


AUSPICIADORES

PLATINO



ORO



COLABORADORES



















Empresas · Nestlé · pacífico

CON EL APOYO DE

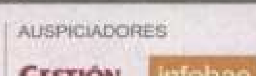


MEDIOS ALIADOS

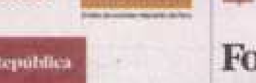
PROMOTORES



AUSPICIADORES







SEMANAeconómica

COLABORADORES



EDITORIAL

Cielos vulnerables

Mientras helicópteros de capitales chilenos sobrevuelan el norte del Perú tomando imágenes detalladas de nuestro territorio, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) guarda silencio, aunque fue en esas oficinas donde se tomó la decisión de contratar a la empresa colombiana SIGLA S.A.S. que subcontrata, a su vez, a Puma Air, una firma registrada en Chile y con antecedentes preocupantes.

La decisión de la ANIN podría comprometer la seguridad nacional. La Unidad de Investigación de **Perú21**, enterada de que los estudios topográficos de la cuenca del río Piura se realizaban mediante vuelos LIDAR, consultó con especialistas peruanos en Inteligencia y todos coincidieron en que esta contratación debió pasar por los protocolos de seguridad de la DINI, la División de Inteligencia Nacional.

La ANIN afirma no haber contratado directamente a Puma Air, la empresa de capitales chilenos subcontratada por la colombiana SIGLA, que viene levantando la información requerida y, refiere, que los pilotos que realizan los vuelos son peruanos que tienen licencias vigentes. Dice también que al momento de firmar el contrato la empresa colombiana no reportó vínculos con Puma Air ni con ciudadanos chilenos.

Sin embargo, las fotografías publicadas por la propia ANIN muestran helicópteros con el logo de Puma Air y a su subgerente de operaciones, Daniel de la Puente, estrechando manos con funcionarios peruanos. Es importante señalar que el señor De la Puente es uno de los pilotos de Puma Air. Además, uno de los representantes de Puma Air, Walton Mery Pinto, es exoficial del ejército chileno y realiza gestiones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú.

Lo preocupante es que el territorio sobrevolado alberga activos estratégicos nacionales como puertos, aeropuertos y yacimientos. ¿Cómo es posible que una empresa extranjera, que subcontrata a otra que tiene vínculos militares, tenga acceso a nuestra información geoespacial?

El exjefe de la DINI, el coronel Juan Carlos Liendo, ha advertido que cualquier empresa extranjera que opere en zonas fronterizas debe pasar por protocolos de seguridad. El exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta y el congresista José Cueto han coincidido en que la falta de control previo representa un riesgo real.

Este caso exige una reacción inmediata del Congreso y de la Presidencia del Consejo de Ministros. No basta con comunicados que minimicen el problema. Se requiere transparencia, fiscalización y sobre todo, responsabilidad. La seguridad nacional no puede quedar subordinada a negligencias administrativas.

CORTITAS

DINA BOLUARTE EN LA ONU

¡Déjenme hablar!

Un percance de talla mundial sufrió ayer la presidenta de la República, **Dina Boluarte**, cuando le tocó dar su discurso en la sesión del 30.° aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en la ONU. Boluarte no calculó el tiempo y se fue de largo, muy de largo, con su exposición sobre la igualdad de género en el Perú. La organización tuvo que apagarle el micro justo cuando decía que en nuestro país se había eliminado el matrimonio infantil y que era la primera presidenta en la historia del Perú. Pero con ella no era la cosa. Siguió hablando pese al llamado de que pare y pese a que ya nadie la escuchaba, ni los traductores, que dejaron de traducir. ¡Qué roche! ¿Nadie de la enorme delegación que llevó la pudo asesorar?



TREN LIMA-CHOSICA - I

Cita urgente

Apenas regresó de su gira internacional y con un tono más conciliador, el alcalde de Lima, **Rafael López Aliaga**, dijo que buscará el diálogo con el premier **Eduardo Arana** y con el ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), **César Sandoval**, para resolver la controversia sobre el funcionamiento del tren Lima-Chosica. "Ya en mi querida patria quiero invitar, después de un largo proceso de meditación, en Madrid, Roma y Washington, al ministro de Transportes y Comunicaciones y al premier, a una reunión técnica, priorizando el bienestar de Lima Este, para encontrar una solución al tema pendiente", indicó. La reflexión, al parecer, ha dado resultados.

TREN LIMA-CHOSICA - II

Puertas abiertas

Y como si hubiese operado un milagro, el titular del MTC, **César Sandoval**, hizo eco del llamado del alcalde de Lima y dijo lo que antes no decía así de claro: que su sector nunca se opuso a la puesta en marcha del tren y saludó el anuncio de López Aliaga y su predisposición de conversar "seriamente de los trenes". El premier Eduardo Arana también reaccionó positivamente al pedido. "Si es que el señor alcalde pretende una reunión, de hecho que vamos a hacer la reunión", dijo. La paz sea con todos, y que se llegue a un acuerdo en beneficio de los vecinos de Lima Este.

EDUARDO ARANA

Interpretación auténtica

Puesto sobre las cuerdas por el Jurado Electoral Lima Centro sobre una presunta violación de la neutralidad electoral, por emitir un pronunciamiento desde la PCM en contra de la decisión de la Fiscalía de solicitar la declaratoria de ilegalidad de Fuerza Popular, ayer el jefe del gabinete dijo, autointerpretando su comunicado, que "no estamos haciendo ni propaganda a favor ni en contra de nadie". La PCM había señalado que la Fiscalía "no puede buscar convertirse en una institución que determine, antidemocráticamente, qué partidos son los que deben participar en la próxima justa electoral". ¿Se puso o no de lado de Fuerza Popular? Juzgue, usted.



OPINA.21

DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

¿ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA?

En 1993 asistí en México a un congreso organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en donde se discutió el rol del Poder Judicial en el mundo cambiante de hoy. Hubo mucha gente que asistió no solo local sino del resto de nuestra América, que discutió el tema con intensidad.

Entre ellas, me llamó la atención la postura de Héctor Fix-Zamudio, quien nos explicó que eso de "administración de justicia" viene de la Revolución francesa, en donde la justicia era parte de la Administración y, por tanto, se "administraba". Casi como se administra una bodega. Lo que además era concordante con el pensamiento de Montesquieu, quien consideraba que el juez era prácticamente un robot que repetía mecánicamente las palabras de la ley.

Y esto, curiosamente, se repite en nuestros textos constitucionales desde 1823, lo cual comprueba que no se han revisado los avances de la doctrina y la práctica comparadas. Existe hoy una comisión nombrada por el Congreso para emprender, por enésima vez, la reforma del sistema de justicia y que al parecer no muestra hasta hora frutos convincentes y modernos.

Hasta donde va mi información, el problema de la justicia viene de atrás. Mi más remoto dato viene de 1930, en el Manifiesto de Arequipa y que lo trabajó al año siguiente la Comisión Villarán, con informes del Colegio de Abogados de Lima y de la Corte Suprema de Justicia que colaboraron en el empeño.

Luego hay que dar un salto hasta 1960, en que se constituye una comisión que aprueba la ley orgánica del poder judicial de 1963, muy moderna para su época y que duró bastante. Y otras más, como es el caso de CERIAJUS. Ahora se pretende lo mismo con esta comisión congresal, pero tengo dudas sobre sus avances (como la creación de la Escuela Nacional de Justicia, la cual se encarga de dos temas totalmente distintos).

No hay que olvidar que las normas de por sí son insuficientes y más vale la persona. De ahí la importancia del Juez -y del Fiscal– que hoy están en caída libre.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editor Audiovisual:** Javier Zapata. **Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe**
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
 Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA

BALANCE: DOCE POLICÍAS Y 25 JÓVENES HERIDOS, Y NUEVE DETENIDOS

Políticos y ONG se treparon a la marcha

Algunos salieron a las calles y otros se quedaron en las redes, con miras a captar votos de la Generación Z.

JUAN CARLOS CHAMORRO
juancarlos.chamorro@peru21.pe

FOTO: IA Y COMPOSICIÓN



PELIGRO. Bandera de One Piece fue flameada en la protesta.

Quisieron capitalizar la protesta. La gran pregunta es si lo consiguieron. Algunos se mostraron en las calles y otros solo desde las redes. Tal como adelantó **Perú21**, políticos y ONG tuvieron una participación activa en la segunda marcha de la Generación Z, realizada el último fin de semana.

El sábado, el casi seguro candidato presidencial de Ahora Nación, Alfonso López Chau, no la pasó bien cuando se aventuró a aparecerse por la Plaza San Martín, punto central de la concentración juvenil.

Videos difundidos en redes sociales mostraron el momento en que López Chau y su portátil fueron encarados por manifestantes que le exigieron retirarse. Aun así, decidió quedarse, corriendo el riesgo de ser agredido, e incluso llegó a dar un breve discurso a sus seguidores.

Otro de los probables candidatos presidenciales que también se dejó ver en la plaza fue Yonhy Lescano, de Cooperación Popular, aunque su postulación aún no está definida.

DESDE LAS REDES

A diferencia de ellos, otros prefirieron participar solo de manera virtual. El precandidato presidencial de la alianza Venceremos, Vicente Alanoca —militante de Nuevo Perú—, y el expresidente Martín Vizcarra (que será utilizado como locomotora electoral de su hermano Mario Vizcarra) limitaron su respaldo a mensajes en redes sociales.

El apoyo de Vizcarra, sin embargo, resultó polémico. Días antes, en una entrevista con el streamer Cristopher Puente, conocido como Cristorata, comentó sobre el hashtag #CódigoNepal y bromeó diciendo: "Hay algunos que se merecen...", en referencia a la quema del Congreso ocurrida en Nepal tras protestas juveniles por el recorte de acceso a las redes sociales.

El último fin de semana, el expresidente Manuel Merino publicó en su cuenta de Instagram una fotografía junto a Wildar Lozano, uno de los voceros de la marcha de la generación Z, en la que ambos aparecen con la polémica bandera de One Piece, símbolo que, según especialistas, podría incitar a la violencia.

La congresista Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) defendió desde su cuenta de X a los jóvenes que ingresaron al Centro Cívico el domingo.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), por su parte, ofreció un número para la atención de detenidos.

Seguro los veremos a todos ellos en próximas protestas.

SABÍA QUE

- **Balance.** El general PNP, Felipe Enrique Monroy, dijo que hubo 9 detenidos y 12 policías heridos en la marcha.
- **Afectados.** Hubo 25 jóvenes heridos en la protesta, según el Partido Morado.

PODER JUDICIAL DECLARÓ FUNDADA LA QUERELLA QUE LE INTERPUSO UN TRABAJADOR MUNICIPAL

Condenan a Fernández y queda inhabilitado para postular

Además, deberá pagar una reparación civil de 20 mil soles por caso de difamación agravada contra Julio Morillas.

El exalcalde de Trujillo César Arturo Fernández, conocido como el candidato del huaco erótico, fue condenado ayer a un año de prisión efectiva por el caso de difamación agravada contra el abogado y trabajador municipal Julio Enrique Morillas Rodríguez.

Asimismo, deberá pagar una reparación civil de 20 mil soles a favor de Morillas Rodríguez, quien interpuso la querella contra la exautoridad edil en 2023, al alegar que había sido difamado a través de las redes sociales. Luego de varias audiencias y postergaciones, finalmente el Poder Judicial se pronunció.

El Tercer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Justicia de La Libertad indicó que el cumplimiento de la condena se computará desde que Arturo Fernández sea capturado y puesto a disposición de este órgano jurisdiccional.

ANDINA



EN CAMPAÑA. Venía desplazándose por diversos puntos del país.

El exburgomaestre será internado en el establecimiento penitenciario El Milagro, de Trujillo. La orden de captura emitida por el juzgado tiene alcance nacional, lo que significa que el exalcalde puede ser detenido en cualquier punto del país para cumplir con la disposición judicial.

El abogado de Arturo Fernández anunció que interpondrá un recurso de apelación ante esta condena.

El también precandidato presidencial por el partido Un Camino Diferente quedó fuera de carrera con este fallo, que se produce apenas semanas después de que Fernández fuera absuelto en otro proceso por difamación interpuesto por Ricardo Morales, exdirector del Proyecto Huacas de Moche.

DATO

De acuerdo a la normativa vigente, están impedidas de postular a cargos de elección popular, las personas sobre las que recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices, por la comisión de delito doloso.

LE ECHA LA CULPA A ACUÑA

"Esta es una sentencia que tiene nombre y apellido y universidad. Increíble lo que pasa. Para los amigos todo, para los enemigos la ley. Es un abuso total, ya sabemos quién es el nuevo fiscal de la nación, amigo de César Acuña. Esta es la justicia en el Perú", dijo Fernández desde la clandestinidad.

EN EL CONGRESO POR DESTAPE DE PERÚ21

Morgan Quero debe explicar caso Encus

Ante todo, una explicación. El ministro de Educación, Morgan Quero, deberá acudir a la comisión de su sector en el Congreso para explicar por qué otorgó licenciamiento al instituto Encus, vinculado al congresista y presidente de Podemos, José Luna Gálvez.

El pedido fue planteado por el exministro de Educación Daniel Alfaro, tras la revelación de **Perú21** de que Quero firmó en 2024 la resolución ministerial que autorizó la operación de Encus.

Este instituto funciona en el mismo local, con los mismos funcionarios y bajo el mismo esquema que la universidad Telesup, a la que la Sunedu le denegó el licenciamiento en 2019 por no cumplir estándares mínimos. Todo apunta a un plan B ligado a Luna.



UNA GARRAPATA LLAMADA PETROPERÚ

El Gobierno nuevamente "rescató" a Petroperú con casi US$300 millones. Aunque realmente se debe dejar de utilizar la palabra "rescate" para referirse al dinero que la petrolera estatal succiona descontroladamente del erario nacional, porque rescatar significa poner a buen recaudo, algo muy diferente a lo que hace el Estado peruano.

Lo que se hace con Petroperú es prolongar una crisis que pagamos todos los peruanos; una crisis originada por obsesión ideológica de quienes siguen prometiendo que el elefante blanco de la refinería de Talara será rentable en algún momento. Mientras tanto, la petrolera estatal ha perdido más de US$8,000 millones. Un ejemplo de la magnitud de dinero perdido es que la ampliación del Canal de Panamá, vía que conecta el océano Atlántico con el Pacífico y por donde pasan los barcos más grandes del mundo, costó mil millones de dólares menos que la refinería de Talara. De más está señalar el tremendo aporte económico que genera esa megaobra al país centroamericano, algo muy diferente al caso del elefante blanco de Petroperú.

El dinero destinado a la refinería de Talara y a Petroperú podría servir para construir carreteras, colegios, hospitales, aumentar el sueldo a los jubilados de la ONP, entre otras cosas. Lo irónico es que, cuando se anunció la refinería de Talara, se dijo que sería para que el país al fin tenga independencia energética y combustibles a precios bajos. Esto ha resultado contraproducente, puesto que, gracias a la petrolera estatal y a la irresponsabilidad de todos los gobiernos desde 2011, el gasto público ha aumentado descontroladamente y a los combustibles se le impuso el impuesto selectivo al consumo (ISC). Además, actualmente el Perú tiene los combustibles más caros de Sudamérica.

"El dinero destinado a la refinería de Talara y a Petroperú podría servir para construir carreteras, colegios, hospitales, aumentar el sueldo a los jubilados de la ONP, entre otras cosas".

Los iluminados que idearon la refinería de Talara y quienes hoy ingenuamente la defienden también aseguran que es un activo estratégico. Sin embargo, difícilmente se le puede llamar "estratégico" a un bien que, de ser bombardeado en una eventual guerra, se le generaría un ahorro anual al Perú de varios cientos de millones de dólares anuales. Es decir, nos harían un favor, en vez de un daño.

El siguiente gobierno, si es mínimamente racional, debe liquidar o privatizar Petroperú, así los privilegiados trabajadores de esta desastrosa empresa hagan paro o huelgas. No obstante, también se debe reducir la burocracia para la exploración y explotación petrolera, para así promover la llegada de petroleras privadas, aumente la competencia y baje el precio de los combustibles. No se puede seguir creyendo que despilfarrar miles de millones de dólares es "estratégico".

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INTELIGENCIA SE PRONUNCIA SOBRE TOMA DE IMÁGENES AL TERRITORIO PERUANO

‘Estoy pidiéndole un informe a la Dirección de Inteligencia’

ANIN contrató una empresa colombiana que a su vez subcontrató una firma de capitales chilenos.

El presidente de la Comisión de Inteligencia del Congreso, José Cueto, sostuvo que la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) —exreconstrucción con cambios— debió pedir información a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) antes de empezar los trabajos de georreferenciación aérea del norte de nuestro país.

Perú21 publicó el último sábado un informe que prende las alarmas de una situación sensible para la defensa nacional. Y es que ANIN contrató una empresa colombiana de nombre SIGLA que a su vez subcontrató una empresa de capitales chilenos para realizar sobrevuelos en la región fronteriza de Piura. Los trayectos van desde provincias fronterizas hasta el litoral. ANIN, ante interrogantes de este diario, confirmó que no les comunicaron que se usarían helicópteros de la chilena-peruana Puma Air.

TENGA EN CUENTA

ANIN sostuvo que "la entidad continuará ejerciendo control posterior sobre la documentación presentada por la empresa adjudicataria, garantizando que cada etapa se realice en estricto cumplimiento de la normativa peruana y con el objetivo de proteger a la población frente a los riesgos de inundaciones en la cuenca del río Piura".

INFORME DINI

"Yo le estoy pidiendo un informe a la DINI, ese es un tema particular de la comisión, a la DINI —estoy seguro que— no le han avisado. La DINI tampoco es adivina para ver los contratos que se firman. La ANIN tiene que hacer un chequeo previo, pero creo que no lo han hecho, sobre todo de zonas de frontera que se sobrevuelan. La ANIN tiene que pedir información, no solo decir que retiren a los pilotos. Son chequeos que se tienen que hacer previo a (contrato), no después de", sostuvo Cueto.

Sin embargo, también fue claro que el tema estrictamente debe verse en la Comisión de Defensa del Legislativo que preside la congresista de Avanza País Karol Paredes.

Desde su experiencia —almirante de la Marina de Guerra del Perú y jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas—, estas imágenes también se pueden obtener mediante los satélites, pero recordó que los países no tienen dichos satélites propios y que sería muy difícil acceder a esas imágenes.

"Nuestros vecinos no tienen satélites —nosotros tampoco tenemos—, tenemos que pedir las imágenes y las empresas son bien cautelosas antes de entregar esa información, la otra alternativa es que so pretexto de sobrevolar para trabajos de agricultura o información geológica, vas tomando fotos de las zonas que te interesan", alertó el presidente de la Comisión de Inteligencia a **Perú21**.

ANIN

ALERTA EN EL AIRE. Vuelos levantan datos topográficos restringidos.



ECONOMÍA & EMPRESAS

PAPA LEÓN XIV ENVÍA BENDICIÓN Y MENSAJE DE ESPERANZA A PERUMIN

Minem asegura estar en contra de minería ilegal

Ministro Montero brindó discurso inaugural en Perumin 37, ceremonia que congregó al sector.

DIEGO REINOSO
Desde Arequipa

PERUMIN



INAUGURACIÓN. Ceremonia que congregó a autoridades, diplomáticos y empresarios.

En el centro de convenciones Cerro Juli en Arequipa, con una ceremonia que congregó a autoridades, diplomáticos y empresarios, se inauguró la edición 37 de Perumin. En esta edición el país aliado es la República Federal de Alemania.

El discurso inaugural estuvo a cargo del ministro de Energía y Minas (Minem), Jorge Luis Montero. El titular del Minem manifestó la convicción del Gobierno por impulsar la minería sostenible, rescatando la importancia de la trazabilidad de los minerales en su obtención y el cuidado por el medioambiente.

Montero destacó el compromiso gubernamental por la lucha contra la minería ilegal que, según dijo, es la voluntad política de la gestión de la presidenta Boluarte.

En la ceremonia estuvieron presentes el presidente del Congreso, José Jerí; los congresistas por Arequipa, Alex Paredes y Diana Gonzales; la presidenta de Perumin 37, Jimena Sologuren; el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Darío Zegarra; el gobernador regional, Rohel Sánchez; el alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera; y los embajadores de Alemania, Australia, Canadá, Chile y Sudáfrica; entre otras autoridades.

Durante la ceremonia el arzobispo de Arequipa, monseñor Javier del Río Alba, leyó el saludo del papa León XIV, rescatando el rol de la justicia y el desarrollo sostenible como ejes de discusión para el sector minero.

ANUNCIA GORE AREQUIPA

Tía María iniciaría en octubre construcción

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, anunció en el Perumin 37 que el proyecto minero Tía María ya cuenta con las autorizaciones necesarias y que su construcción se realizará en octubre, pero será la empresa la que fije la fecha.

Indicó que su gestión le da la bienvenida a la inversión privada que dinamice la economía, pero que será estricta en la supervisión de los compromisos asumidos.

"Seremos vigilantes de los compromisos que se den con lo que significa la responsabilidad social empresarial orientada a la inversión", detalló. Señaló que actualmente la minería moderna opera con los más altos estándares.

PAÍS ALIADO

La embajadora de la República Federal de Alemania en Perú, Sabine Bloch, inauguró el Foro País Aliado, donde señaló que la experiencia de Alemania con la minería puede aportar conocimiento y tecnología al Perú.

Precisó que en su país no se desarrolla actividad minera en la actualidad, aunque se lleva a cabo el cierre de minas y la rehabilitación de las áreas intervenidas. Destacó, además, la relevancia de impulsar un camino ecosostenible y de atender el cambio climático como políticas públicas centrales, considerando la transición energética y la reducción de emisiones de carbono.

Por otro lado, señaló los retos que enfrenta Alemania para garantizar el suministro de materias primas a su industria sin depender de proveedores externos.



OPINA.21
FELIPE MORRIS

LA TRAGEDIA DEL PERÚ: GOBIERNO SIN AUTORIDAD, CONGRESO SIN RUMBO

El Perú atraviesa una crisis que va mucho más allá de la coyuntura. El problema de fondo no es la falta de diagnósticos o propuestas, sino la incapacidad del Estado para ejercer autoridad, imponer reglas claras y hacer cumplir la ley. Sabemos lo que se debe hacer en casi todos los frentes, pero carecemos de instituciones sólidas y de líderes dispuestos a enfrentar los intereses creados y las mafias que se benefician del desorden.

El Ejecutivo actual ha demostrado ser incapaz de resolver los problemas más urgentes: seguridad ciudadana, crecimiento económico, servicios básicos de salud y educación. La agenda se ha reducido a la sobrevivencia política, sin liderazgo ni dirección. Y frente a esa inacción, el Congreso está más preocupado en blindajes, cuotas y prebendas que en ejercer su rol de fiscalización o en aprobar reformas que fortalezcan al Estado. La combinación es letal: un gobierno que no gobierna y congresistas que legislan para ellos mismos.

En este contexto, ejemplos como Machu Picchu y la minería ilegal ilustran perfectamente el mal general. El primero podría ser un ejemplo mundial de turismo sostenible; igualmente el Perú podría avanzar de manera seria en la formalización minera. Pero esto requiere decisión política, respaldo institucional y valentía para enfrentar a mafias que han aprendido a manipular el miedo y la violencia como herramienta de negociación. Ambos son un microcosmos de nuestra problemática general.

En cuanto a Machu Picchu, muchos coincidimos en la necesidad de una autoridad única que ponga orden en la gestión del santuario, hoy repartida entre varias entidades que compiten en lugar de cooperar. Lo difícil es dotarla de los medios para imponer sus mandatos. Pero esa solución se frustra porque nadie quiere asumir el costo de enfrentar intereses locales y mafias enquistadas. Por otro lado, el desastroso Reinfo, que debía ser temporal, se renueva año tras año y en la práctica se ha convertido en un escudo para proteger la ilegalidad. Ambos casos muestran el mismo patrón: el Estado cede frente a la presión de grupos que utilizan la violencia, los bloqueos y las amenazas para imponer sus intereses particulares.

La ausencia de liderazgo, de decisión y de capacidad para ejercer autoridad es un problema nacional que trasciende a lo que ocurre en el santuario o con el Reinfo. Es nuestro principal problema. Y por eso las próximas elecciones no pueden ser tomadas a la ligera. Lo que está en juego no es un gobierno más o menos popular, sino la capacidad del Perú de construir un Estado que funcione. Necesitamos gobernantes que no teman enfrentar a las mafias, que entiendan que la legalidad es clave para el progreso y que pongan el interés nacional por encima de sus intereses personales o partidarios.

El Perú tiene recursos, talento y un potencial enorme. Lo que le falta es autoridad legítima y visión de futuro. Si seguimos eligiendo a quienes no tienen capacidad para gobernar, seguiremos atrapados en este círculo vicioso de desgobierno y desorden. Las próximas elecciones son una oportunidad para romper esa inercia. ¿Cómo hacemos llegar el mensaje?

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
$ COMPRA	S/3.490	S/3.499
$ VENTA	S/3.510	S/3.510
€ COMPRA	S/4.210	S/4.870
€ VENTA	S/4.230	S/4.289

P. GENERAL	+1.92%	NASDAQ	+0.55%
P. SELECT	+2.16%	EURO STOXX 50	-0.30%
DOW JONES	+0.14%	FTSEUROFIRST 300	-0.15%

PESE A HABER TENIDO UN PLAZO DE 30 DÍAS, NINGUNA PUDO REVERTIR SU SITUACIÓN

SBS disuelve a dos cooperativas por pérdidas superiores a su patrimonio

Entidades Nuevo Milenio y Líderes Emprendedores Red Nacional registraron patrimonio negativo.

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
nicolas.castillo@peru21.pe

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) dispuso la disolución de dos cooperativas de ahorro y crédito (Coopac) tras constatar que presentaban un patrimonio negativo. Esta situación ocurre cuando las pérdidas acumuladas superan a los activos y al capital social de la entidad, reflejando insolvencia y falta de sostenibilidad financiera.

La medida alcanzó a la Coopac Nuevo Milenio Limitada, con sede en San Juan de Lurigancho, Lima, que registraba un patrimonio negativo cercano a S/1.7 millones; y a la Coopac Líderes Emprendedores Red Nacional, ubicada en el mismo distrito, con un patrimonio negativo aproximado de S/2 millones.

De acuerdo con la SBS, ambas entidades incurrieron en la causal de "pérdida total del capital social y de la reserva cooperativa". Es decir, no solo agotaron el capital inicial aportado por los socios, sino también la reserva legal que debe mantenerse como respaldo frente a contingencias.

En distintas ocasiones, algunos críticos han señalado que la SBS aplica a las cooperativas criterios similares a los de la banca, cuando estas deberían contar con un marco diferenciado. Sin embargo, hay estándares mínimos que deben cumplir estas entidades para preservar el capital de los socios. Así, tener un patrimonio negativo es producto de una mala gestión que no tiene nada que ver con exigencias normativas.

ANDINA



SITUACIÓN. Alrededor de 20 cooperativas fueron disueltas por malos manejos.

DATOS

- **Ambas cooperativas** no cuentan con Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo, por lo que los socios tendrían que esperar la liquidación para saber si pueden recuperar parte de sus ahorros.
- **Los socios** cooperativos podrán realizar sus consultas a través de los siguientes canales de atención: Línea telefónica gratuita: 0-800-10840. https://www.sbs.gob.pe/contacto.

INCOMPLETO

Previo a la disolución, la normativa establece que las cooperativas intervenidas cuentan con un plazo de 30 días calendario para revertir las causales observadas por la SBS. Durante este periodo, deben presentar aportes o medidas que permitan subsanar la situación patrimonial.

En el caso de la Coopac Nuevo Milenio, los socios lograron reunir S/649,816 con el fin de reducir el déficit. Sin embargo, dicho monto resultó insuficiente frente a las pérdidas acumuladas. Por su parte, la Coopac Líderes Emprendedores Red Nacional no presentó acciones para enmendar la situación, dejando transcurrir el plazo sin realizar gestiones de recuperación.

Con estas disoluciones, alrededor de 20 Coopac fueron disueltas por la SBS en este año por no contar con una gestión prudente que asegure la viabilidad de estas entidades y la protección de los recursos de sus socios.

SECRETARIO DEL TESORO AMERICANO SE COMPROMETE A BRINDARLE SU APOYO

EE.UU. auxiliará a Argentina

El presidente argentino, Javier Milei, busca un auxilio financiero del Tesoro de Estados Unidos para contener la volatilidad cambiaria y aliviar la crisis política a un mes de las elecciones legislativas.

Milei ha recurrido a su aliado Donald Trump con el objetivo de asegurar préstamos que refuercen las reservas en dólares y eviten una depreciación mayor del peso.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, aseguró que su país "está listo para hacer todo lo necesario" para apoyar a Argentina. En la red X precisó que las opciones incluyen líneas de intercambio, compras directas de divisas y adquisiciones de deuda gubernamental en dólares.

La directora del FMI, Kristalina Georgieva, respaldó la posición de Bessent y destacó la importancia de promover políticas de estabilización y crecimiento en beneficio de la población argentina.

VIAJARÁ A EE.UU.

Milei viajará esta semana a Estados Unidos para reunirse con Trump en el marco de la Asamblea General de la ONU en Nueva York. Se prevé que tras el encuentro se emita un anuncio conjunto.

El mandatario argentino agradeció a Trump y a Bessent por su "apoyo incondicional al pueblo argentino" y subrayó en X que "quienes defendemos las ideas de la libertad debemos trabajar juntos".

Argentina firmó en abril un acuerdo con el FMI por US$20,000 millones y sigue siendo el mayor deudor del organismo, tras el préstamo de US$56,000 millones recibido en 2018. Con el fin de contener la corrida cambiaria, Milei anunció ayer la eliminación temporal de los impuestos a la exportación de granos para incentivar el ingreso de divisas del agro.

AFP



VIAJE. Milei se reunirá con Trump en EE.UU.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.com



GERARDO CABRERA CAMPOS
VIAJERO Y PERIODISTA

Pasó de los edificios grises de Lima a las montañas verdes de Ayabaca. A sus tiernos tres años ya caminaba entre el ganado, las quebradas y el valle. Son sus primeros recuerdos de vida.

Desde aquella temprana edad, Gerardo Cabrera Campos conoció la imagen que hasta hoy lo acompaña: la del Señor Cautivo de Ayabaca. Esta suerte de peregrinaje de vida llega a su cima con la publicación del libro *La ruta de los cautivos* (Viajes), una crónica sobre el origen de esta fe, popular y dolorosa. Lo presenta este jueves 25 de septiembre en la Universidad de Piura, en su sede norteña, a las 7 p.m.

El pequeño Gerardo llegó en la caseta trasera de un camión, instalada encima del ganado, luego de casi medio día viajando de la ciudad de Piura a Ayabaca. Nació en Lima, pero parecía que había nacido en Montero, Ayabaca, Piura, parada clave antes de presentarse ante la venerada imagen.

¿Por qué vivías en Montero?
Mi mamá es de Montero. Mis padres decidieron separarse y ella volvió a Montero, y yo me fui con ella. Y ahí viví toda mi vida. Hice mi inicial, primaria y comencé a viajar por toda Ayabaca, por toda la sierra norte del Perú.

¿Y cómo conoces al Señor Cautivo?
Uno de los primeros recuerdos que tengo es de la fiesta de octubre. Montero es una de las últimas paradas de los peregrinos y allí a la gente se le atiende, les curan las heridas, les hacen masajes, les dan comida gratis.

¿De Montero al punto final cuánta distancia hay?
Son casi 30 kilómetros, pero es todo subida, de los 1,000 metros de altura sobre el mar a los 2,700. Una de mis primeras impresiones de niño era ver a esta gente que venía cansada, descompensada, mal alimentada, con heridas en los pies, ampollas, todo, y cómo llegaban a rezar, a cantarle al Señor Cautivo. Y ahí fue creciendo quizás una religiosidad por parte mía.

¿Y qué momento ves por primera vez la imagen?
Después de la fiesta principal, que son los días 12 y 13 de octubre, el 14 o 15 caminamos a Ayabaca. Mi abuelito me llevó por primera vez, casi a los 10 años. Él iba en su caballo y yo iba caminando (ríe), así era la costumbre. A buen pie, se hace siete horas, pero hay quienes se demoran hasta quince horas.

Cuando llegaste a la cima, ¿cuál fue tu sensación?
Es indescriptible. A mí me impactó siempre la mirada del Señor Cautivo. Como está en el libro, es una mirada un poco de dolor, de debilidad, de sufrimiento.

"A mí me impactó siempre la mirada del Señor Cautivo. Como está en el libro, es una mirada un poco de dolor, de debilidad, de sufrimiento".

Como si él hubiese subido esa pendiente.
Sí, una locura.

¿Pedías algo?
Al inicio la aventura te lleva: "Vamos a comer tortillas con café al amanecer en tal pueblito, en tal caserío". Pero luego, con el tiempo, la religiosidad de la persona va cambiando o va madurando, y ya vas por una promesa. Por ejemplo, yo recuerdo que caminé una vez cuando ingresé a la universidad (ríe). Pero hay gente que habla de que le curó de un cáncer o le salvó la vida. Hay gente que no va porque le hizo un milagro, sino porque le tiene mucho cariño.

¿En qué momento pensaste que podía ser un libro?
Cuando comencé a ser periodista en Piura, entré a trabajar al

GERARDO CABRERA CAMPOS

"La festividad del Señor Cautivo es una de las más populares del mundo"

NACIÓ EN LIMA, PERO CRECIÓ EN AYABACA, EL ORIGEN DE SU DEVOCIÓN POR LA HISTORIA DEL SEÑOR CAUTIVO, QUE LA NARRA EN UN LIBRO.

AUTOFICHA

- "Soy Gerardo Cabrera Campos. Tengo 34 años. Nací en Lima el 25 de agosto del 91. Mi mamá nació en Montero y mi papá en Ica. Mi próximo reto es quizás también investigar y escribir sobre el Señor de Luren. Estudié Comunicación en la Universidad de Piura".
- "Hice el grado de Periodismo en España, en la Universidad de Navarra. Estoy ahorita en una maestría en Comunicación Estratégica en la Universidad Rovira i Virgili de Cataluña, España. Mi primer libro es *Crónicas de Ayabaca* y *La ruta de los cautivos* es mi segundo libro".
- "Tengo dos proyectos editoriales que ya los tengo bien definidos, casi terminados. Uno es una crónica sobre el año en que Mario Vargas Llosa vivió en Piura y fue periodista; y otro libro es una crónica sobre uno de los cantantes más queridos en el Perú: Makuko Gallardo (Armonía 10)".

diario El Tiempo en 2014 y una de mis metas periodísticas era escribir la historia del Señor Cautivo. Con los años recogí testimonios, archivos, en España encontré buenos documentos. Y todo eso está en el libro. Una de mis curiosidades periodísticas era llegar hacia el origen, cómo surge esta festividad, que trasciende la religión y va hacia la política, la historia e incluso el medioambiente porque —hay que decirlo— existe mucha contaminación durante el peregrinaje. Entonces, quería contar de una manera periodística y no religiosa eso. Y aparte, porque nunca se había hecho. He caminado desde Tambogrande, durante cuatro a cinco días, viendo todo fríamente: lo que sufre la gente, la diversidad de personas que van, lo que piensa la gente, lo que cantan, todo.

¿De qué otra forma trasciende lo religioso?

"Cuando caminas a Ayabaca, en la ruta vas a ver varias cruces de peregrinos que han muerto caminando (hacia el Señor Cautivo)".

No es una fiesta que se queda solamente en Ayabaca. Son millones de soles los que ingresan económicamente a la región Piura.

¿Cuánta gente llega actualmente?

Todos los años varía, pero se habla a veces de 500,000, 400,000 visitas solo en octubre. Esta festividad es una de las más populares del Perú, de Latinoamérica y del mundo. Aquí la gente viene de Ecuador, Lambayeque, Cajamarca, Lima, Tacna, Ica, Callao... Hay gente que, en estos momentos, ya ha salido de Arica, por ejemplo.

¿Por qué es la más dolorosa?

Por las heridas que genera el peregrinaje y la penitencia.

¿Qué has visto?

Unas cuadras antes de llegar a la iglesia del Señor Cautivo la gente se arrastra de pecho, de espaldas, va de rodillas o va con su bebé arriba o con la imagen del Señor Cautivo en brazos, y se hacen heridas, ampollas. Hay gente que ha muerto por descompensación fulminante. Cuando caminas de Piura a Ayabaca, en la ruta vas a ver varias cruces de peregrinos que han muerto caminando. Y está en el libro también.

Hay quien diría que eso ya es fanatismo y que está mal. ¿Qué responder?

Claro, hay sacerdotes que no están de acuerdo. Esta penitencia es una práctica que se quiso erradicar ya en el siglo XVIII, XIX, pero no se ha podido porque la religiosidad popular es muy fuerte... Esta investigación la he hecho con mucho respeto para quien cree y para quien no cree.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

EL GPHONE 17-PRO ES EL MEJOR

Cuando veo esta publicidad del nuevo Iphone 17-PRO por las calles, pienso que mucho mejor celular es el Gorritiphone 17-PRO, pues tiene además un aditamento especial... ¡Es a prueba de fiscales! Es tan completo que provoca que fiscales como Alcides Chinchay se inclinen temerosos. Gorriti y el resto de la caviarada deben estar mordiendo la alfombra tras enterarse de que Gálvez es el nuevo fiscal de la nación. Me imagino que deben estar temiendo que les remuevan a sus héroes Pérez & Vela, que se profundicen las investigaciones respecto al colaborador Villanueva y hasta que el tan pasivo Chinchay deje de imitar al león del Mago de Oz, que le pidió su celular a Gorriti nada menos que en el ya lejano abril de 2024 y se rieron del pobre. Conociendo a la caviarada, deben estar trabajando 24/7 para meter un amparo ante un juez de su onda y así que Delia Espinoza regrese. Así nomás la caviarada no va a perder el MP desde donde ha acosado por años a sus enemigos, como ya perdió antes el TC, la DP y la JNJ.

"Así nomás la caviarada no va a perder el MP desde donde ha acosado por años a sus enemigos, como ya perdió antes el TC, la DP y la JNJ".

La caviarada también debe estar malhumorada con la "Marcha Generación Z" que promovió contra Boluarte, pues se calcula que no llegaron a 500 los manifestantes (y varios eran bastante viejos baby boomers). Claro que Mohme y la caviarada mediática para nada mencionarán que hubo 12 policías heridos, pues no le son humanos. Como lo proclamó el poema de Passolini: *Ahora los periodistas de todo el mundo (incluidos los de la televisión) / les lamen (como creo que todavía se dice en el lenguaje de las universidades) el culo. Yo no, amigos/ Tenéis cara de hijos de papá (...) / Cuando ayer en Valle Giulia os habéis pegado con los policías/ yo simpatizaba con los policías / Porque los policías son hijos de pobres (...) / los muchachos policías/ a los que, con sacro vandalismo de hijos de papá han apaleado / pertenecen a la otra clase social/ En Valle Giulia, ayer se desarrolló, pues/ un episodio de lucha de clases/ y ustedes, amiguitos eran los ricos/ mientras que los policías eran los pobres...*



RICHARD ARCE

OPINA

LOS CUELLOS BLANCOS VUELVEN RECARGADOS

Quién hubiera podido imaginar que un impresentable del clan de "los hermanitos" hoy sería el nuevo fiscal de la nación interino, que justamente fue destituido por las evidencias encontradas cuando se destapó la podredumbre del sistema de justicia, que había sido copado por la organización criminal Los Cuellos Blancos del Puerto.

Recordemos que esta organización criminal enquistada en el sistema de justicia fue destapada gracias a las escuchas legales —autorizadas por un juez— a la banda criminal Barrio King, que asolaban el Callao con asesinatos, extorsiones, sicariato y hasta narcotráfico. Fue en este contexto que se detectó que estas mafias tenían extendidos sus tentáculos sobre jueces superiores del Callao y hasta con jueces supremos y fiscales supremos, encabezados por Hinostroza Pariachi y Walter Ríos. Ahí no más estaban los miembros del ex-CNM y fiscales supremos envueltos en un tinglado de corrupción.

Parece surrealista, pero es la realidad que vivimos en el país, donde las mafias de la política ahora ya tienen el control del Ministerio Público; este era el objetivo mayor para buscar impunidad y convertir al país en un polvorín de la delincuencia. El plan les salió como querían, después de haber puesto un TC, una JNJ y una Defensoría del Pueblo a la medida, para que se sometan a sus designios y cuchipandas. Ahora estarán festejando al tener a uno de sus esbirros controlando el Ministerio Público, para poder bloquear todas las investigaciones fiscales que tienen los políticos corruptos, que fueron los que diseñaron este tinglado de captura de las instituciones determinantes que sustentan nuestra democracia.

Para que se den cuenta de esta toma de la Fiscalía por parte de las mafias de la política, vean no más el entusiasmo y algarabía que se han dado en los partidos políticos que están investigados por organización criminal; o fíjense en los esbirros de estos partidos y líderes salir orondos a expresar su respaldo a esta designación de un fiscal procesado por delitos graves de corrupción.

Esta degradación de las instituciones claves en la lucha contra el delito y la propia delincuencia tiene que despertar al país para manifestar nuestra indignación y llamar a una protesta nacional, como expresa el derecho a la insurgencia en el Art. 14 de la Constitución. Porque a este paso las mafias en el poder estarían por copar todas las instituciones públicas, con objetivos nada santos. Se nos viene la noche, por no decir que ya estamos en tinieblas en el Perú.

TECNO21





PERÚ21TV EN YOUTUBE

"Que no te vendan gato por liebre". Mira en nuestro canal el video parodia creado por Perú21 con inteligencia artificial.

Lee en peru21.pe "Watch S4: Un wearable con versatilidad de funciones y estética cambiante".





Conozca más de tecnología en nuestra web **www.peru21.pe**



Ministra IA

Pablo Vil/pabloovil@gmail.com

La inteligencia artificial dio un salto histórico en la política: Albania acaba de presentar a Diella, una ministra virtual encargada de gestionar contrataciones públicas. En un Parlamento crispado, las pantallas se encendieron y apareció ella: una mujer con traje tradicional albanés. "No estoy aquí para sustituir a las personas, sino para asistirlas", dijo Diella, presentada por el primer ministro, Edi Rama. Su debut fue tan simbólico como accidentado. Apenas concluyó su discurso, diputados opositores lanzaron libretas y documentos contra Rama.

Diella, cuyo nombre significa "Sol" en albanés, será responsable de emitir documentos electrónicos y gestionar licitaciones públicas, un área históricamente golpeada por la corrupción. La idea del Gobierno es que las decisiones administrativas lleguen a ella listas para ser procesadas automáticamente, reduciendo la intervención humana en un país señalado por la Unión Europea por sus problemas de transparencia.

La oposición acusa a Rama de violar la Constitución al concederle voz a una "no ciudadana" y de convertir al Parlamento en un espectáculo tecnológico. Aun así, el oficialismo aprobó con 82 votos su nuevo gabinete y el plan de gobierno.

Albania, que aspira a ingresar en la UE en 2030, se convierte así en el primer país del mundo en integrar a la IA en un cargo ministerial. ¿Un gesto audaz hacia la modernización o un experimento arriesgado?

80

de 180 es el puesto de Albania en el Índice de Corrupción de TI.

Albania estrena a Diella, su ministra anticorrupción generada con IA.







Los Murdoch a TikTok en EE.UU.



El presidente Donald Trump afirmó que el magnate de los medios Rupert Murdoch y su hijo mayor Lachlan podrían estar entre los inversionistas que tomarían el control de la popular aplicación de videos TikTok en Estados Unidos.

El país norteamericano ha buscado de forma contundente retirar las operaciones estadounidenses de TikTok de las manos de la empresa matriz china ByteDance por razones de seguridad nacional.

El sábado, la Casa Blanca dijo que la junta de la nueva empresa que controlaría las operaciones de TikTok en EE.UU. estaría dominada por ciudadanos estadounidenses, y que un acuerdo podría firmarse "en los próximos días".

Meta presenta lentes revolucionarios



Meta presentó sus nuevas gafas inteligentes mientras sigue su apuesta por un cambio de estilo de vida dirigido a combinar la realidad y el espacio virtual, pese a sus esfuerzos que le han generado grandes pérdidas financieras.

El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, presentó las gafas inteligentes Meta Ray-Ban Display con pantallas incorporadas y que permiten a los usuarios ver mensajes, fotos y más, como si estuvieran mirando la pantalla de un celular.

Calificadas como las gafas de IA más avanzadas de Meta, vienen con brazaletes con sensores llamados bandas neuronales que permiten a las personas controlar las gafas con movimientos sutiles de los dedos. Su precio es de 799 dólares.



MUNDO



"La inmigración ilegal se va a convertir en un delito, y subirá la sanción para que esa persona sea detenida y expulsada".
José Antonio Kast
Candidato presidencial de ultraderecha en Chile

ESTADOS UNIDOS. REPUBLICANO LE DIJO NO A LA "INVITACIÓN AL DIÁLOGO" DEL DICTADOR VENEZOLANO

Trump le da un portazo a Maduro: su carta está llena de "mentiras"

"La postura de la Administración sobre Venezuela no ha cambiado", señaló la portavoz Karoline Leavitt.

AFP



DE LEJOS MEJOR. La administración Trump calificó al jefe chavista como "ilegítimo".

WASHINGTON (AFP).— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó la invitación al diálogo hecha en una carta por el dictador venezolano Nicolás Maduro, afirmando que la misiva estaba llena de "mentiras", anunció la Casa Blanca.

"Maduro repitió muchas mentiras en esa carta, y la postura de la Administración sobre Venezuela no ha cambiado", declaró la portavoz Karoline Leavitt en una rueda de prensa, en la que calificó a Maduro de "ilegítimo".

El presidente Trump "ha demostrado claramente que está dispuesto a utilizar todos los medios necesarios para frenar el tráfico ilegal de drogas provenientes del régimen de Venezuela", añadió la portavoz.

La Casa Blanca desplegó ocho buques en el Caribe con el argumento de combatir el tráfico de drogas y hasta la fecha destruyó, al menos, tres embarcaciones de presuntos narcotraficantes que salieron de Venezuela, dejando 14 fallecidos. Las fuerzas de Estados Unidos también han desplegado una decena de cazas en Puerto Rico.

El gobierno de Maduro acusa a Estados Unidos de cometer ataques ilegalmente, mientras que Washington invoca peligros a su seguridad nacional para justificarlos.

LA CARTA

"Lo invito, presidente a preservar la paz con diálogo y entendimiento en todo el hemisferio", indicó la misiva de Maduro, divulgada este domingo, pero que habría sido enviada poco después del primer ataque en el Caribe, a inicios de septiembre.

TENGA EN CUENTA

- **El mandatario estadounidense dijo, el sábado, en Truth Social, que Venezuela pagará un alto precio si no readmite a sus "presos".**
- **República Dominicana informó de un ataque estadounidense contra un barco que transportaba droga cerca de sus costas.**
- **Fuente en Santo Domingo dijo que el barco de donde incautaron la droga provenía "sin duda" de Venezuela.**

"Es el peor de los fake news que se ha lanzado contra nuestro país para justificar una escalada a un conflicto armado que le haría un daño catastrófico a todo el continente", dice Maduro en el texto.

Venezuela denuncia una "amenaza militar" en su contra tras el despliegue de los buques estadounidenses. El ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, habló de una "guerra no declarada" el viernes.

Maduro aseguró que Venezuela es un territorio "libre de producción de drogas" y que apenas un 5% de la droga que se produce en su vecina Colombia intenta ser trasladada por territorio venezolano.

El gobierno de Donald Trump anunció una recompensa de 50 millones de dólares para lograr la captura de Nicolás Maduro, al que acusa de liderar un cártel internacional de drogas.

DECLARACIONES DE DONALD TRUMP DESPIERTAN UNA NUEVA POLÉMICA

Relaciona paracetamol con autismo

Recientes declaraciones de Donald Trump han despertado la polémica sobre el Tylenol. El mandatario estadounidense pidió a las mujeres embarazadas evitar el uso del Tylenol, que contiene paracetamol, como una medida preventiva contra el autismo.

Esto a pesar de que los médicos insisten que el uso de este analgésico es seguro.

"Tomar Tylenol no es bueno. Por esta razón, recomendamos encarecidamente que las mujeres limiten el uso de Tylenol durante el embarazo a menos que sea médicamente necesario", dijo Trump.

La mayoría de estudios científicos publicados hasta ahora no han encontrado de momento vínculos entre el uso del acetaminofén durante la etapa de gestación y el desarrollo del autismo en los hijos.

Una portavoz de Kenvue, fabricante del Tylenol, señaló que "más de una década de rigurosas investigaciones respaldadas por destacados profesionales médicos y organismos reguladores de la salud a nivel nacional confirman que no hay pruebas creíbles que relacionen el paracetamol con el autismo".

En tanto, se prevé que el gobierno norteamericano promueva la leucovorina, como un posible tratamiento para el autismo.

AFP



En la mira republicana.

PERO PIDE LA LIBERACIÓN DE LOS REHENES ISRAELÍES

Francia reconoce al Estado de Palestina

Francia reconoció a Palestina como Estado en la gran reunión anual de la ONU en Nueva York, un importante giro diplomático que Israel y Estados Unidos ven como una recompensa al movimiento islamista Hamás.

El reconocimiento formal del Estado de Palestina, por parte de Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal el domingo, aumentó la presión sobre Israel en momentos que intensifica su guerra en Gaza.

Sin embargo, la apertura de una embajada de Francia en el Estado de Palestina estará condicionada a la liberación de todos los rehenes israelíes retenidos en Gaza y a un alto al fuego en el territorio, dijo el presidente francés, Emmanuel Macron, ante la ONU.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA		Radiación UV	CALIDAD DE AIRE	
Mínima 16°	Máxima 21°	13 UV (Extrema)	La Victoria	Regular
			SJM	Regular
			La Molina	Malo

EJECUTIVO PROMULGÓ LEY N.° 32446 QUE INCORPORA DELITO DE CRIMINALIDAD SISTEMÁTICA AL CÓDIGO PENAL

Extorsionadores, secuestradores y sicarios pagarán con cadena perpetua

Norma es "repetitiva, confusa y fracciona el fenómeno del terrorismo", advierte Luis Lamas Puccio.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

COMPOSICIÓN



NUEVO DELITO. Gobierno considera norma un gran paso en la lucha contra el crimen organizado.

El Ejecutivo promulgó en el Diario El Peruano la Ley N.° 32446, que incorpora el delito de criminalidad sistemática al Código Penal y lo sanciona con cadena perpetua.

Según el nuevo artículo 318-B, serán castigados con esa pena quienes cometan secuestro, extorsión, sicariato, homicidio calificado o robo agravado, generando terror en la población mediante el uso de armas, explosivos u otros similares.

"El que, mediante el uso de municiones, armamento de fuego militar o civil, artefactos explosivos u otros de similares características, provoque o realice conductas tipificadas como delitos de secuestro, extorsión, sicariato, homicidio calificado o robo agravado, creando zozobra o terror en la población o en una parte de ella, será reprimido con cadena perpetua", se lee en la norma.

La ley, que consolidó 17 iniciativas legales de diferentes bancadas parlamentarias, lleva las firmas de la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, y del presidente del Congreso, José Jerí.

NORMA DEFECTUOSA

En diálogo con **Perú21**, el abogado penalista Luis Lamas Puccio señaló que la norma no va a tener ningún impacto en contener la ola de criminalidad y delincuencial que azota al país.

"El defecto de esta norma es el mismo título. No tiene el nombre que debería corresponder, que es terrorismo urbano, pero por razones políticas han pensado que mejor nada que tenga que relacionarse con terrorismo; entonces, hablar de criminalidad sistemática es confundir, porque los delitos que están incluidos allí ya están sancionados con pena de cadena perpetua", explicó.

Además, resaltó, dicha norma tiene "el defecto de recurrir a los denominados delitos precedentes; es decir, si no se han cometido los otros delitos tampoco hay criminalidad sistemática".

En conclusión, el abogado sostuvo que la ley de criminalidad sistemática es "repetitiva, genera más confusión y fracciona el fenómeno del terrorismo".

En este sentido, señaló que las autoridades —Congreso y Ejecutivo— "no tienen capacidad ni conocimiento para legislar contra la criminalidad e inseguridad ciudadana".

"Más usan objetivos políticos y eso no solo con criminalidad sistemática, sino también con crimen organizado, prisión preventiva, allanamiento...", finalizó.

? SABÍA QUE

- **El pasado 5 de septiembre, el Congreso aprobó, en segunda votación, la incorporación del delito de criminalidad sistemática en el Código Penal. La iniciativa fue apoyada por 83 congresistas, mientras que 27 votaron en contra.**
- **El congresista Diego Bazán consideró que la norma "si aporta, porque tipifica un delito que hoy no existe".**

IMÁGENES MUESTRAN QUE MUJER INTENTÓ ESCAPAR DE HAMPONES, PERO AUTO CHOCÓ CON UN POSTE

Así fue el brutal crimen de Xiomara

Nuevas imágenes revelan como Xiomara Mirella Flores Bazán intentó a toda costa escapar para poder salvar su vida, pero debido a los impactos de bala que le propinaron los sicarios terminó chocando su vehículo contra un poste en el distrito de Comas.

Según las investigaciones preliminares, el crimen tuvo lugar a las 10:58 p.m., en la intersección de las avenidas Los Incas y Alfonso Ugarte.

Xiomara se encontraba dentro de su camioneta Audi junto a sus tres hijas y su mascota. Al detenerse por una luz roja, un vehículo negro con lunas polarizadas se acercó por detrás.

Cámaras de seguridad captaron el momento en que dos sujetos encapuchados descendieron del auto y se dirigieron directamente al lado del conductor. Insertaron el arma por la ventana y dispararon en repetidas ocasiones. A pesar de estar herida, Xiomara logró avanzar unos metros antes de colisionar con un poste en la avenida Túpac Amaru.

Cabe resaltar, que mientras sus familiares le dan el último adiós, sus dos hijas menores aún permanecen hospitalizadas.

Su esposo desmintió versiones que la vinculaban con actividades delictivas y aseguró que ella era repostera.

DIFUSIÓN



Hecho se dio en Comas.

HAMPONES LE ARREBATARON S/17 MIL EN SJL

Asaltan a hombre que salía de banco

Un hombre fue brutalmente atacado por delincuentes armados, quienes lo despojaron de los S/17 mil que acababa de retirar de una agencia bancaria de San Juan de Lurigancho (SJL).

Según informó la Policía, la víctima, un albañil 50 años, había retirado el dinero con la intención de pagar a sus trabajadores.

Sin embargo, al salir de la entidad bancaria ubicada en la cuadra 9 de la avenida Gran Chimú, notó que era seguido por varios sujetos y decidió refugiarse en un local comercial.

Lejos de ponerse a salvo, dentro del establecimiento fue interceptado y agredido. Los asaltantes lo golpearon, incluso utilizando la cacha de una pistola, para finalmente arrebatarle el dinero.

NADADOR OLÍMPICO JUAN CARLOS BELLO ASEGURA QUE HA LEVANTADO OBSERVACIONES DE SEGURIDAD

Denuncian clausura arbitraria de academia Johnny Bello

Municipio responde que el cierre de local es legal y amparado en las disposiciones normativas municipales.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

DIFUSIÓN



AFECTADOS. Decenas de nadadores no pueden retomar actividad deportiva.

DIFUSIÓN



CIERRE. Municipio de Surco clausuró academia de natación.

El nadador olímpico Juan Carlos Bello Angosto denunció que la Municipalidad de Santiago de Surco ha clausurado de forma arbitraria su academia de natación Johnny Bello argumentando el incumplimiento de condiciones de seguridad en edificaciones. Debido a esta decisión, alrededor de 100 personas que practican este deporte se ven perjudicados.

Bello Angosto explicó que el 28 de agosto de este año, el municipio citado otorgó a su academia el certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). Sin embargo, el 4 de septiembre —siete días después— un grupo de inspectores ediles llegó de forma inopinada a su local para realizar una inspección. Ese mismo día, los técnicos determinaron el incumplimiento de condiciones de seguridad y dieron un plazo de dos días para las subsanaciones. También hubo observaciones a las condiciones sanitarias.

El 9 de septiembre, contó Bello, dicho personal volvió a la academia de natación y "pese a que las observaciones ya se encontraban subsanadas en su totalidad, se nos impuso nuevas observaciones, con la única finalidad de sacar, pues, la resolución donde se nos cierra temporalmente el local".

"El cierre se ha dado de una forma prepotente y abusiva. Hemos tratado de hablar con ellos y nada. Se niegan a todo. Hasta el día de hoy estamos cerrados y nuestros deportistas, adultos mayores y niños, que son más de 100, no pueden nadar", relató Bello. "Algo quieren. Quieren quedarse con el local y después hacer sabe Dios qué", manifestó el nadador olímpico.

DESCARGO

En diálogo con **Perú21**, Raúl Ramos, subgerente de Fiscalización de la Municipalidad de Surco, detalló que en la inspección del 4 de septiembre, se detectó observaciones sanitarias y de seguridad en la academia de natación.

En el tema sanitario, explicó que el dueño del local presentó un documento el 15 de septiembre solicitando un plazo adicional de 20 días para subsanar las observaciones, el cual no fue aceptado.

Con relación al certificado ITSE, Ramos explicó que es verdad que el 28 de agosto se le otorgó dicho documento; sin embargo, en la verificación posterior de la implementación VISE, del 4 de septiembre, se determinó su incumplimiento. Luego, el 9 de septiembre se determinó que las observaciones no fueron levantadas, lo que, finalmente, culminó con la revocación del ITSE. Y, el 15 de septiembre, la Municipalidad de Surco declaró "improcedente" la solicitud para levantar la clausura temporal del local.

"Sin perjuicio de nada, en dos, tres, cuatro días se pueden modificar las condiciones de seguridad, porque no las has mantenido. Y, eso hemos demostrado en un proceso transparente", recalcó Ramos.

! TENGA EN CUENTA

Sobre la posibilidad de que la Municipalidad de Surco clausure de forma definitiva la academia de natación Johnny Bello para instalar allí una piscina municipal, Ramos dijo: "Surco va a defender en la vía correspondiente su derecho sobre el terreno de más de 3,000 m². Este bien debe regresar a los surcanos y no continuar beneficiando a una sola persona que lucra con los bienes del Estado", indicó.

SE TRATA DE LA INFLUENCER ALEJANDRA ARGUMEDO

Mujer lanza insultos racistas en bus

CAPTURA DE VIDEO



VERGÜENZA. Fue grabada y tuvo que eliminar sus redes sociales.

La influencer Alejandra Argumedo Alegre está en el centro de una fuerte controversia tras la difusión de un video en el que se la ve lanzando insultos racistas a pasajeros del Metropolitano. El clip, que se ha vuelto viral, ha generado una ola de indignación en redes sociales.

En la grabación, se observa a la joven de 30 años visiblemente molesta por la aglomeración de personas. "Creen que por ustedes debo entrar como un animal", se le escucha decir, aparentemente irritada por la falta de espacio en el autobús.

El incidente escaló cuando, al ser confrontada por otro pasajero, Argumedo arremetió con insultos discriminatorios. "¿Cuál oe, imbécil, quién me dijo oe? Mucho cuidado. Tú de qué te ríes, enfermo", respondió.

A pesar de que nadie le contestó, continuó con sus ataques. "Claro, les duele a todos porque como son unos serranos les duele que les digan la verdad, les duele pues, serranos".

En otro momento del video, se burla de los pasajeros diciendo: "Serranos son y serranos morirán. Toda mi familia es de Lima. Llamas, vicuñas, alpacas", mientras se ríe de manera despectiva.

Tras la viralización del video y las fuertes críticas, Alejandra Argumedo ha optado por eliminar sus perfiles en redes sociales como Instagram y TikTok.

La influencer, que formaba parte del podcast "Hinchas al Aire", se dedicaba a la creación de contenido digital.

CORREDOR MORADO EN CONTRA DE PROYECTO EN SJL

Rechazan puentes aéreos de la MML

El Corredor Morado rechazó el proyecto de la MML para construir puentes aéreos en Fernando Wiesse y Próceres de la Independencia (SJL), al advertir que favorecería al transporte informal y afectaría a más de 2,000 buses formales.

La concesionaria pidió a la Fiscalía y Contraloría investigar la obra de casi S/500 millones, cuestionada por falta de estudios técnicos y posibles actos de corrupción. La medida eliminaría carriles de "solo bus", priorizando autos colectivos sobre el transporte masivo.

"¿A dónde apuntamos como ciudad? A un transporte masivo o a obras para autos que, en corto tiempo, quedarían obsoletas por el crecimiento de la cantidad de autos", indicaron en un comunicado.



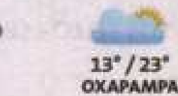
PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima


21° / 27°
TUMBES


8° / 25°
AREQUIPA


9° / 20°
TARMA


13° / 23°
OXAPAMPA


23° / 30°
ANGAMOS


22° / 30°
ATALAYA

LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN ES LA MÁS CRÍTICA CON 1,741 CASOS REPORTADOS

Tos ferina: 28 niños de 4 años mueren en Loreto

Para el Minsa la epidemia está "controlada" y no existe necesidad de declarar emergencia sanitaria.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

El brote de tos ferina en la Amazonía peruana sigue fuera de control. Según el propio Ministerio de Salud (Minsa), hasta la SE 37 se han confirmado un total de 2,395 casos a nivel nacional con un saldo de 34 muertes.

Pero la tragedia se sitúa en Loreto, donde ya suman 1,828 infectados y respecto a defunciones, 28 niños de hasta 4 años perdieron la vida. La provincia de Datem del Marañón está en rojo con 1,714 enfermos.

! TENGA EN CUENTA

- **En la SE 37 de 2024, Loreto solo reportaba un caso y ninguna defunción.**
- **Los propios trabajadores de salud en Datem han señalado que los recursos no alcanzan para contener la magnitud de la epidemia.**

¿TODO CONTROLADO?

Ante este terrible panorama, diez exministros de Salud —entre ellos Abel Salinas, Óscar Ugarte y Hernando Cevallos— exigieron al Gobierno declarar la emergencia sanitaria en el Datem del Marañón, señalando que el sistema colapsó y que muchas muertes en comunidades indígenas ni siquiera son registradas.

Pese a estas cifras mencionadas, el Minsa insistió en que la epidemia está "controlada" y que no existe necesidad de declarar la emergencia sanitaria, pues, se desplegó más de 30 brigadas itinerantes, se transfirió más S/6 millones y hubo vacunación masiva.

Para el infectólogo loretano Juan Carlos Celis, el comunicado fue "una burla a la salud pública". "¿Transferir 6 millones de soles vía SIS les parece un argumento científico para controlar una emergencia de salud pública?", increpó.

El especialista rechazó que el uso de la vacuna hexavalente acelular sea la solución, aunque aclaró que esta discrepancia no exime de responsabilidad al actual ministro ni a sus antecesores.

ANDINA

INSUFICIENTE. Pese a vacunaciones, el brote continúa.

CUSCO. TORONTOY OPERARÁ EN MACHU PICCHU

PeruRail trasladará buses mañana

La empresa PeruRail informó que hoy se dará inicio al traslado de las plataformas ferroviarias reparadas con destino a la Estación Hidroeléctrica, como parte del proceso para llevar los buses de la empresa San Antonio de Torontoy hacia Machupicchu Pueblo, donde operarán en la ruta Hiram Bingham.

Y para mañana 24 de septiembre, está programado el traslado de los 18 buses desde la Estación Hidroeléctrica hasta el sector Puente Ruinas, en el distrito de Machupicchu Pueblo.

PeruRail precisó que el cronograma detallado será entregado en las próximas horas a la empresa San Antonio de Torontoy y reiteró el llamado a la municipalidad provincial de Urubamba y demás autoridades competentes para garantizar la seguridad del proceso.

EXITOSA



Son 18 unidades.

La empresa detalló que el sábado 20 de septiembre se culminó la reparación de los dos carros planos en sus talleres mecánicos, permitiendo reprogramar la operación en los plazos más breves posibles.

EN TRUJILLO

Filtran fotos de estudiantes de la UPAO

La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) deberá reforzar la ciberseguridad de su información tras la filtración de más de 27,000 fotografías de estudiantes, exalumnos y docentes en foros de Internet.

El incidente fue atribuido a un acceso indebido al campus virtual, aparentemente provocado por una configuración incorrecta de la web institucional.

En un comunicado interno, la universidad aseguró que "no se vieron comprometidos otros datos personales distintos a las imágenes, tales como contraseñas, calificaciones o información financiera". Sin embargo, la comunidad universitaria espera que la institución aclare si otros datos sensibles pudieron ser comprometidos.

CULTURA

En el X Congreso Internacional de la Lengua Española en Arequipa se presentará el *Diccionario Vargas Llosa* y se relanzará la casa museo donde nació nuestro novelista.

COCINA EL ENCUENTRO REUNIRÁ A DESTACADOS CHEFS, EMPRESARIOS Y EXPERTOS EN TECNOLOGÍA GASTRONÓMICA EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE EN EL PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR, MAGDALENA DEL MAR

Así será la jornada académica de los Premios SUMMUM

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.pe



➤ SABORES ESENCIALES. Aldo Yaranga, Flavio Solórzano y Marilú Madueño.



➤ PROPÓSITO. Jaime Pesaque, Ana Belaunde y Palmiro Ocampo.

El próximo martes 30 de septiembre, el Puericultorio Pérez Aranibar será escenario de la jornada académica de SUMMUM 2025, un evento gratuito que busca resaltar el papel transformador de la gastronomía peruana bajo el lema "Gastronomía con propósito".

La agenda incluye conversatorios, degustaciones y el reconocimiento a líderes que han hecho de la cocina una herramienta de impacto social y cultural.

EFICIENCIA Y NEGOCIO

La jornada comenzará a las 9 a.m. con la mesa "Tecnología y gestión en la cocina: diseño, eficiencia y negocio", donde participarán Pablo Montalbetti, decano de la Facultad de Administración y Negocios de la UTP, quien abordará la transición de emprendedor a empresario; y Gustavo Cruz, CEO de GC CORP, especializado en innovación tecnológica aplicada a la gastronomía. El eje será cómo la tecnología impulsa eficiencia, sostenibilidad y control en la cocina profesional.

"Estas mesas redondas serán muy útiles porque, entre otras, tendremos una charla sobre cómo se administra una empresa familiar. La mayoría de nuestros huariques y restaurantes en el Perú son familiares, y estas empresas tienen características distintas. El economista Pablo Montalbetti es un experto en empresas familiares y nos hace el honor de acompañarnos. Podrá transmitir a los emprendedores y pequeños empresarios de la gastronomía en el Perú tips muy importantes para su organización", explica Cecilia Valenzuela, directora de **Perú21** y de los Premios SUMMUM.

SABORES ESENCIALES

A las 10:30 a.m., el turno será para la mesa "Técnicas y sabores esenciales: lo que hace única a la cocina peruana".

Participarán Aldo Yaranga (chef de AWA, experto en fermentación y curados), Marilú Madueño (chef de La Huaca Pucllana, especialista en técnicas ancestrales) y Flavio Solórzano (chef de Señorío de Sulco, referente en umami y nutrición sensorial).

La conversación pondrá en valor la riqueza de saberes tradicionales y contemporáneos que marcan identidad en la gastronomía peruana.

HISTORIAS DE IMPACTO

El bloque central será a las 12 p.m. con la mesa "Gastronomía con propósito: historias de impacto", protagonizada por Jaime Pesaque (chef de Mayta y Premio SUMMUM a la Resiliencia 2022), Ana Belaunde (chef de Limaná y Premio SUMMUM a la Sostenibilidad 2023) y Palmiro Ocampo (chef y fundador de Ccori).

Ellos compartirán experiencias de cómo la cocina puede transformar realidades, generar inclusión y responder a desafíos sociales.

DEGUSTACIÓN Y CIERRE

La mañana concluirá con una degustación a cargo del chef Flavio Solórzano, seguida de la entrega de certificados (de 12:30 p.m. a 2 p.m.).

El programa es dirigido por Cecilia Valenzuela y cuenta con el auspicio de Diners Club International, UTP y Ajinomoto.

DATOS

- **El ingreso será libre para la jornada académica, este martes 30 de septiembre, desde las 9 a.m., como parte de los Premios SUMMUM, que celebran lo mejor de la gastronomía peruana.**
- **La cita es en el Puericultorio Pérez Aranibar, Av. del Ejército 750, en Magdalena del Mar.**



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Ñ	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	A	D	A	P	A	H	U	T	N	C	A	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	A	Z	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	C	D	D	G
K	G	G	Y	G	N	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	R	E	Y	X
T	O	R	D	J	U	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	E	T	U	V
K	K	T	E	K	A	L	G	Q	Y	B	A	A	L	O	S	A	H	I	B
E	X	Y	N	H	J	E	I	Ñ	H	O	Y	D	K	A	J	M	Y	J	H
F	D	H	K	G	K	R	L	B	S	A	S	F	L	B	K	C	I	K	J
T	B	J	I	F	V	T	G	E	Q	D	O	R	O	E	V	O	Ñ	D	K
G	Ñ	N	Z	T	F	W	A	Y	E	A	Ñ	T	H	S	F	M	P	B	M
V	I	M	A	H	R	Q	M	H	Y	N	O	H	O	H	R	A	K	K	V
M	S	X	U	B	S	C	E	S	H	S	T	Ñ	S	S	S	C	C	L	T
E	H	Y	Z	U	A	S	S	Q	E	E	I	J	K	Q	A	S	S	Ñ	Y
F	T	H	O	Y	W	F	H	E	Y	L	A	Y	L	E	W	F	G	U	S
T	A	G	P	J	T	Ñ	I	Y	O	B	M	J	S	Y	T	Ñ	J	F	G
G	R	V	M	U	Y	C	K	B	S	E	A	Y	Q	H	Y	C	K	N	V
S	T	O	Y	T	F	S	H	U	M	T	T	Ñ	K	U	F	S	H	N	O
D	A	H	Z	M	A	R	D	U	K	P	A	M	P	A	G	D	Y	I	F
F	M	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	M	J	F	K	B	F	F	N	Ñ
U	B	F	F	G	G	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	M	S
G	O	D	E	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	A	G
K	G	G	N	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	H	X
T	O	R	L	T	S	K	Ñ	X	E	P	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	I	K	P	A	Z	U	Z	U	U	I	A	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	L	H	J	E	Y	A	H	Z	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	A	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Dioses, demonios y héroes sumerios

- Adapa
- Anu
- Baal
- EA
- Enlil
- Gilgamesh
- Enki
- Ishtar
- Marduk
- Tiamat
- Ninmah
- Pazuzu

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8435



1	5	7	8	6	9	2	3	4
6	8	2	5	3	4	1	7	9
4	3	9	2	1	7	5	6	8
3	7	5	6	9	1	8	4	2
9	4	8	3	2	5	7	1	6
2	1	6	4	7	8	9	5	3
5	9	4	1	8	3	6	2	7
7	6	1	9	4	2	3	8	5
8	2	3	7	5	6	4	9	1

2	8	9	5	4	3	1	6	7
5	6	7	1	9	8	3	4	2
3	1	4	7	6	2	8	5	9
8	2	3	6	1	4	7	9	5
9	4	5	3	2	7	6	1	8
6	7	1	9	8	5	4	2	3
7	9	2	4	3	1	5	8	6
1	5	8	2	7	6	9	3	4
4	3	6	8	5	9	2	7	1

7	1	9	3	4	2	5	8	6
6	3	4	5	9	8	7	2	1
2	8	5	1	6	7	3	9	4
4	7	2	9	8	3	1	6	5
8	6	1	7	5	4	9	3	2
5	9	3	2	1	6	4	7	8
9	4	7	6	2	5	8	1	3
3	2	8	4	7	1	6	5	9
1	5	6	8	3	9	2	4	7

SUDOKU

		6		3	5			
	7	4			2		5	8
	3					2		
6	1		3	9				
				1	6		8	2
		1					4	
7	5		2			1	6	
			9	8		5		

DIFFICULTY RATING: ★★★☆☆

				7		4	5	
	5			1				2
	6				8		3	
		9				1		
5	7						8	3
		8				6		
	4		1				6	
2				6			4	
	3	6		5				

DIFFICULTY RATING: ★★★☆☆

	3	5	7		4		2	8
			1	2	8	3		
	7		6	3		4		
		4	3	6	2	8		5
	5			8	1	7		
		1					6	2
	1						7	
	4	7	2		3			
		6	5					4

CRUCIGRAMA.21 N°8436

crucigrama@peru21.com

Pacer
Pueblo del norte de África
Apellido de Thalía
PVC expandido
Actriz "La sustancia"
Vocales fuertes
Línea de luz
Perder su validez
Satanás
Registros de propiedades
"Robinson Crusoe"
Estado (inglés)
Nave antigua a remo
Albergar
Europio
Expulsión de un territorio
Par en póker
Sitio
Cinco (inglés)
Descubrimiento
Religiosa
Inventó el revólver
Actriz "Élite"
"Beat it"
Ciudad de Colombia
"Heart of Gold"
Media docena
Pdte. OMS
Capital de Austria
Oxígeno, Uranio
Río de África
Café ... leche
Ciudad en España
Nota musical
"Gringo viejo"
Sostén principal de una empresa
Regula el idioma español
Vocales fuertes
Época
Apodo de Hugo Sotil
Compañía
Radio
Contrario a la verdad
Precedió a PPK
Ralgón
Llamado Clarín
Ant. nave grande
"Con te partirò"
Indio
Entrega
Collgado
Técnica de cultivo japonés

Javier Salinas



EL AÑO DEL MOSQUITO

Ousmane Dembélé selló su gran temporada ganando el Balón de Oro, superando a la joya del Barcelona, Lamine Yamal.

El '10' del Paris Saint-Germain, Ousmane Dembélé, coronó su 2025 con el Balón de Oro, dejando en segundo lugar al español Lamine Yamal, quien tendrá que esperar para poder apoderarse de este trofeo, muchos años peleado por los legendarios Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

La UEFA Champions League conquistada por el elenco parisino y la gran participación que tuvo en ella el 'Mosquito' pesaron para que el francés se hiciera con la presea, recibida de las manos del mítico Ronaldinho Gaúcho.

"Gracias, realmente no tengo palabras, fue una temporada increíble con el París SG, doy las gracias al PSG, que vino a buscarme en 2023", declaró el extremo.

Dembélé anotó 35 goles y dio 16 asistencias, ganando la Ligue 1 y la Copa Francesa, además de la primera Champions para el elenco francés.

Yamal, por su parte, obtuvo por segundo año consecutivo el trofeo Kopa, como mejor jugador del mundo menor de 21 años.